

# DIARIO PATRIOTICO

## DE LA UNION ESPAÑOLA.

Palma 29 de Abril de 1823.

*Año XII. de la Constitucion, IV. de la libertad.*

### CONSTITUCION DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA.

#### TITULO III. DE LAS CÓRTEES.

Cap. V. De las juntas electorales de Provincia.

Art. 79 *Estas juntas se celebrarán siempre en la Península é islas adyacentes el primer domingo del mes de Diciembre del año anterior á las Córtes.*

#### NOTICIAS NACIONALES.

*Baza 15 de Marzo.*

Comenzamos á experimentar de poco tiempo á esta parte la misma frecuencia de pasajeros sospechosos que advertimos á los años de 1806 y 1807 inmediatamente anteriores á la invasion francesa en 1808. Tales son esa multitud de charlatanes y expendedores secretos de medicina, buhoneros, trufaldines, gayteros juglares, &c. &c. tan perseguidos por nuestras leyes, como favorecidos por una hospitalidad mal entendida, los mas de ellos extranjeros, que estamos viendo atravesar en todas direcciones, bien prevenidos de pasaportes y de todos los papeles necesarios para que ninguna justicia pueda impedirlo. ¿Cuándo tendrá nuestra España un sistema bien montado de policía? ¿No son esta clase de tunantes los que vienen á explorar el espíritu de los pueblos, en todos los casos en que se prepara una guerra de invasion?

#### ODA.

*A la sociedad Masónica contra sus detractores.*

Mebellare superbos. = Virg. Æneid.

Descubre ya tu frente  
Erguida y magestuosa,  
¡O sociedad benéfica y divina!  
Y tu aspecto á la gente  
Pérfida y engañosa  
La senda mostrará dó se encamina.  
Tu virtud perégrina,

Y esa tu eterna gloria  
Que borrar no podría  
La negra apostasia  
De las páginas bellas de su historia  
Solo así esos venales  
Ocultarán sus lenguas infernales.  
En todas las regiones  
Luces has esparcido,  
¡Sublime sociedad, del mundo gloria!  
Y tus instituciones  
Por dó quier destruido  
Han de la esclavitud la atroz memoria  
Completa tu victoria,  
De un modo vigoroso,  
Hoy en el pueblo hispano,  
Llevando en una mano  
El símbolo del astro luminoso,  
Y en la otra la cuchilla  
Pronta á ofender á quien la patria humilla.  
Los climas y colores  
Para tí son iguales:  
Todos los hombres, y el curar sus penas  
Y colmar de favores,  
Estos son tus deseos fraternales:  
Romper del servilismo las cadenas,  
A manos llenas  
Repartir bondades,  
Protejer desvalidos  
Y salvar oprimidos,  
Tus actos son en todas las edades:  
Y este de tu instituto  
Es el precioso y sazonado fruto.  
Ya es hora, sí, ya es hora  
De cantar á porfía  
Tu institucion, tus triunfos y loores,  
Con voz dulce y sonora:  
Tu gran filantropía  
Conozcan ya tus viles detractores,  
Para que en sus errores  
Perezcan blasfemando;  
Y sepa el preocupado  
Que tú le has libertado

De la opresion y del tirano bando:  
De este modo verás en los umbrales  
De tus templos, del bien los manantiales.

Rásguese pues el velo

Que tus dignas acciones  
Ocultar supo del sutil profano;  
Vea en tí su consuelo  
En todas las naciones,  
Y el complemento de saber humano:

Confiese que no es vano

Tu instituto glorioso,

Y que á tí solo es dado

El haber aterrado

Al despotismo infame y horroroso;

Pues sin tí no podria

Destruirse jamas la tiranía.

Salve, sociedad bella,

Hija del cielo,

De la virtud amable compañera,

Y refulgente estrella

Que en el ibero suelo

Por dó quiera su luz apareciera:

Salve, pues, la primera

Que con brazo animoso

El orgullo ha abatido:

Y ha tambien destruido

Del poder absoluto el gran coloso;

Salve en fin, y perdona

Todo á tu hermano que un honor pregona.

Rústica musa mia,

¿Quien tu plectro ha movido

Para que pulses con arrojo tanto

Y tamaña osadía

La lira que al oido

No podia presentar grato tu canto?

Deja tan dulce encanto

A los hijos de Apolo,

Y dile á los Masones

Que miren tus borrones

Como el deseo que te anima solo,

Que un númen peregrino

En metro trate asunto tan divino.

#### VARIETADES.

Cuando los hombres hallan un motivo de placer ó de utilidad en sacudir el suave y justo yugo de las leyes, ya el moralista ó el filósofo halla una causa suficiente, aunque no plausible, de los crímenes que se cometen. El uno y el otro se conducen del atraso de la civilizacion; del descuido en la educacion, que plantando las virtudes en el corazon del hombre ataca los vicios en su raiz; de la mala enseñanza de la religion posponiendo sus maestros y ministros la parte moral, y poniendo la consideracion en la ceremonial, que prestando espectáculos religiosos á los pueblos, que los aman siempre como dice un

filósofo, produce utilidades pecuniarias á los sacerdotes corrompidos é interesados; de la incongruencia de las leyes, que atan á los ciudadanos las manos y las demas potencias, de que el Hacedor Supremo ha dotado al hombre para que obre en su felicidad; de la ineptitud é indolencia del gobierno, que no protegiendo las artes y la industria, deja una porción de hombres sin ocupacion decente en que ganar su vida con utilidad suya y de la patria; y de otras causas semejantes.

Pero en la conducta que están observando los que ocultamente promueven en España la guerra civil, que tantos daños ha causado ya, y tanta sangre española ha hecho derramar, no se halla por mas que se reflexione razon alguna de utilidad ni de placer. Demos por supuesto que los dos resortes principales de estas desgracias son el alto clero y la grandeza feudal; es decir, la grandeza que ha perdido, ó teme perder, los derechos señoriales, partiendo con el labrador los frutos de su tierra, sin costar al señor trabajo ni capital alguno; y el alto clero, es decir, aquellos arzobispos y obispos, abades y canónigos, y dignidades que embolsaban la mayor parte de los diezmos que daban los pueblos, sin que trabajasen nada en la cura de sus almas, ni en su beneficio temporal. No queremos decir que en estas dos clases no se hallen individuos virtuosos, que amen mas las ventajas de la sociedad que las suyas propias; conocemos y hacemos con gusto el debido elogio de muchos que pertenecen á esas gerarquías del Estado. Pero hablando en general, es cierta nuestra asercion, de que la grandeza feudal y el alto clero son tanto en Francia como en España los que estan haciendo la guerra al espíritu de libertad racional, que de un siglo á esta parte se ha apoderado de los ánimos, que raciocinan y meditan, y al progreso de las luces que marchan delante del hombre enseñándole lo que es, lo que vale, lo que puede, lo que debe y lo que merece.

¿Y qué ventajas de utilidad ó de placer van á conseguir estas dos clases en la contrarevolucion que estan haciendo con un plan tan mediato, tan extenso, tan combinado, y tan tenaz? ¿Piensan acaso los señores que los pueblos volverán jamas á desprenderse de la cuarta, de la tercera parte, y aun de la mitad de sus frutos, para entregarlos á un señor á quien no conocen, de quien no reciben beneficio alguno, que no pone para el producto de aquellos frutos ni capital, ni industria, ni trabajo alguno, y que se los lleva por que á un Rey déspota, ó necio, ó malvado se le autojó hacer aquella donacion á uno de sus antepasados, que sabe Dios que cosa seria? ¿Y se persuaden los señores que los 140 pueblos de se-

¿Por qué los Reyes habían donado ó enagenado de la corona, de 21<sup>o</sup> que tiene la península, han de continuar sujetos á las prestaciones tan duras que los tenían aniquilados? Primero se sacrificarán todos. Vendrán facciosos, vendrán egércitos extranjeros, los pueblos cederán acaso por un momento: pero volverán luego á levantarse, hasta que irritados acaben con sus opresores, y se indemnicen, con sus propiedades, de una parte de lo mucho que les han robado por tantos siglos.

¿Y el alto clero piensa con su resistencia volver á recobrar las ollas de Egipto? Que eche una ojeada sobre el clero de Francia que se opuso á las justas reformas, y escarmiente en cabeza ajena. La resistencia de aquel alto clero no sirvió sino para aumentar sus males, para verse en la precision de abandonar su patria los que lograron escaparse del cuchillo, para que creciera el odio contra una religion desacreditada por sus ministros, y pagase la institucion mas sagrada las culpas de sus sacerdotes, para que se cerrasen los templos, hasta que los abrió Napoleon. ¿Qué logró Roma católica con querer dominar la iglesia griega? Que se separase de su seno. ¿Qué por no querer corregir los abusos contra los que le levantó Lutero? ¿Qué por no aligerar ó abolir en Inglaterra el tributo llamado, *dinero de S. Pedro*? ¿Qué por los cien gravámenes que padecía la Alemania? Que responda la historia por nosotros.

Esta ha sido la suerte de todos los que han opuesto á los derechos conocidos de los hombres y de las naciones. Para dominar á los hombres, embrutecerlos como Mahoma; pero una vez que abren los ojos, dominarlos.... Acomódense pues el alto clero de España y la grandeza feudal al espíritu del siglo, respeten las luces, teman á la imprenta, que vale mas que los egércitos, y crean al que los quiere bien aconsejándoles. Así aliviarán á la patria sus dolencias, y ellos saldrán mas bien librados con la tolerancia, que con las escorbitantes pretensiones, sostenidas con facciosos y con egércitos extranjeros.

#### PALMA 28 DE ABRIL.

Para desmentir las voces vagas que siembran aquellos que se complacen en desacreditar el triunfo de nuestras instituciones, y presentan la capital de Valencia en un estado el mas deplorable, insertamos la adjunta carta de cuya veracidad aseguramos.

Valencia 19 de Abril.—No es dable poder manifestar el entusiasmo que reina en esta capital, y la decision de sus habitantes en morir antes que consientan que la faccion liberticida pise un suelo tan fecundo en libertad.

Despues de haber sido perfectamente batidos los facciosos consiguieron reunirse y aun formaron el delirante proyecto de formar un sitio; pero sus pobres cabezas no reflexionaron los inconvenientes que se presentan para realizarlo en una plaza de tan basta circunferencia, y no teniendo ellos mas que tres piezas regulares y dos inútiles. Comenzaron su proyecto en el Grao; pero les fue funesto y perdieron las primeras guerrillas. Por último lograron entrar: pero no se atrevieron á sentar sus reales, tal es el temor que tienen; han estado y están haciendo correrias y morisquetas y gastan mucha pólvora en salva pero nunca tratan de dar un asalto formal. Aguardamos se repleguen algunas tropas y milicianos y ahuyentaremos de estos llanos á una pandilla de miserables ladrones.

No nos causan mucho desasosiego, cubren los puntos los patriotas y todos se acuestan con la mayor tranquilidad; pues sabemos que sus fuerzas son pequeñas para una tentativa semejante como la que nos intimaron.

Un santo cura gefe de una de las gabillas, compuesta de muchos benditos frailes; tuvo la demencia de enviar un oficial suyo á un comandante de nuestras abanzadas intimándole: *que seria indultado él y cuantos abandonasen la heregia y abrazasen el verdadero camino para el Cielo.*

Concluye la historia verdadera inserta en los números 81, 82 y 84 de este periódico.

*Sobrevinieron las decantadas campañas de Italia; y tuvo que asistir mi muy militar Ahuelo: se concluyeron; salió con bien, redobló sus amores; y contra viento, y marea casó con la constante Dña. Francisca Flor: murieron sus Padres fué desheredada; se suscitaron pleitos, y discordias; y entre depositos, secuestros, parcialidades, delapidaciones, Escribas, y Pariseos, tragarón, y cuasi dieron fin á uno de los mas fuertes cadalsos de esta Isla; conservandose aun en el dia, en el oficio de D. Cayetano Gonzalez, un sin número de voluminosas piezas de autos, con escandalo de las generaciones presentes.*

*He sucedido por la Divina misericordia, á mis difuntos padres, y lleno de infortunio, y desgracias ¡muy difíciles de olvidar!!! he heredado el desengaño, la esperiencia presente ¡por lamentables echos pasados! ¡de mi infausta historia!... Y en recompensa de tanto infortunio me ha dotado el benigno Cielo, de una alma bien templada, y sensible, un pecho varonil, y un recuerdo feliz para continuar sin interrupcion, en la luminosa senda del honor ¡digna herencia!! que dejaré á mis tiernos hijos ya con las armas en la mano, y á todas las generaciones futuras.... Siguiendo constantes la voluntad del Pueblo Soberano, el*

**A**  
 Juramento Nacional, la palabra de un Rey... y la sonora cuan penetrante voz del Augusto Congreso Constitucional, sencillos é incautos, no nos dejéis engañar so color de Religión, que no conocen los que os perviesen... la que ridiculizan y profanan de continuo, con su desvergonzados é inicuos proceder. ¿pues en donde está la caridad? ¿en donde la mansedumbre? ¿en donde el ejemplo, y demás virtudes que nos dejó nuestro Señor Jesucristo por herencia? ¿En donde!!! no es este mi Eeyno!!!... ¿Que se ha hecho, aquella primera disciplina edificante de la Iglesia Santa?... ¿Buelvan los ojos clementes á aquellos Apostoles, primeros atletas del cristianismo!... Y vosotros dignos sucesores de vuestro Príncipe Sn. Pedro, Santísimos Padres, en los dos primeros, y felices siglos, que governasteis la Nave Santa; Santos! los mas venerados, en los altares clamad desde el alto Empireo al Eterno, que adorais en espíritu y verdad!... para que vivifique la Religión Santa, pura é immaculada, cual la amamos, y deseamos los buenos Españoles... estos mismos á quien vosotros llamais Francmasones é Impios; porque somos Constitucionales y no perjuros, porque no somos rebeldes, porque obedecemos á la Ley, y al Rey defendiendo la única Religión, que conocemos y amamos, sin tolerancia ni mezcla de ninguna otra, como nos manda Dios, y el Código Sagrado... Y solo blasfemais, unicamente prevaricáis; porque empezamos á despertar (los que llamais Profanos) del letargo en que dormiamos, é infamia en que desgraciadamente yaciamos, amonadados, y envilecidos con oprobio del genero humano!... porque conocemos, ya nuestros verdaderos intereses, porque se ha tratado de reformas indispensables de que conocieron mucho tiempo ha, nuestros sabios Políticos, y Estadísticos; porque se os ha tocado el BOLSILLO, que en muchos de vosotros ¡y de nosotros!... es el verdadero Dios, sin mas Patria, ni Religión. ¡Triste suerte la de los hombres! ¡y á que infamia, y degradacion conduce ¡el maldito interes! á los mortales!!!...

Autoridades todas: vigilad (como espero) si queréis llenar los estrechos deberes en que os ha constituido la Patria: alto clero conoced ya vuestras primitivas instituciones é intereses, en estrecha union con nuestros hermanos para mayor honra de Dios, y provecho de el proximo; Curas de almas, Curas Parrocos!!!; Medicos espirituales!!!... y cuanto veneno habeis hecho inhumanamente tragar, los unos con estudio imperdonable, otros por rutina é ignorancia á esas sencillas é incautas gentes ¡atizando en ellas latea de la discordia ¡el fuego devorador!... y solo por miras inmorales y que os afrentan... procurais... tal vez tramais... una catastrofe, en

Imprenta de Domingo Garcia.

donde sereis vosotros las primeras victimas... que el mas inumano Caribe! ¡la mas insana Fiera, tal no hiciera!!!...

¡Respetables Prelados, Sacerdotes exemplares, Ministros del Altar, y de un Dios de Paz, insignes Oradores!... desvelaos en esta terrible Crisis. Celemos todos para conservar un inestimable bien, que en nuestras manos tenemos; Celemos, y contribuyamos, con la mas estrecha union, como á buenos Españoles, en bien del Estado... ¡Nobles! penetraos de vuestra suerte ¡Leed en la historia de los tiempos, y en el gran libro de la esperiencia! y desengañaos!... No os quiero mal, antes os venero y hablo verdades... ¡Pueblo! ¡Pueblo amado!!! Franceses! ¡Nacion Ilustrada! ¡hombres Libres, del Orbe entero!.. Corred á las armas escudaos firmemente, y en estrecha union contra el Despotismo y tirania!!! ¡Baleares! ¡Baleares!! observemos puntualmente la Constitucion de la Monarquía Española, y seremos buenos ciudadanos!... Desechemos ya resentimientos, é intrigas, no seamos ingratos á nuestra madre Patria ¡tan cruelmente combatida, y de muchos olvidada!! Consagremos hasta nuestra misma existencia, para su bien, y prosperidad Y quien será el covarde? ¡el inicuo! de sangre tan vil ¡que procure la desunion, y discordia! ¿en esta mansion, que puede ser la mas dichosa? ¡Quien el inumano, y osado, que afi-le el duro acero, para clavarlo en el sensible pecho de sus conciudadanos! ¡sembrando el terror! ¡la desolacion! ¡y el espanto!... No ciudadanos, leed reflexionad, y penetraos, de la sublime proclama del Ilustre Gefe Superior Político de esta Provincia y conoceréis, expedita la Ley, que nos ha de salvar: y empuñada ya la Espada de la Justicia y vibrando está sobre las corrompidas cabezas ¡temblad perversos! y huy de aquel que no la obedezca... Viva la constitucion, viva la union y tendremos Patria.

#### ARTÍCULO COMUNICADO.

Por Dios Sr. de O-Ryan: Nada nos importa el que descienda V. de los Stuardos ni del gran Can de los Tartaros; solo si nos diga á que vienen tantos preambulos: la virtud es la nobleza, y si gusta le encajarémos una sarta de genealogias á las que no bastarán cien periodico. =El mohino.

#### AL PÚBLICO.

Direccion principal de contribuciones directas de las Balcares. =Se desea saber el paradero ó residencia de el poseedor de título de marques de Montemolin, ó si poseé rentas en esta provincia: cualquiera persona que lo sepa se servira avisarlo en la Direccion principal de contribuciones directas para anunciarlo al gobierno como se manda en órden de 10 del presente. Palma 28 de abril de 1823. =P. D. L. Y. E. S. D. C. =Claudio Galveñon.